

ADJUDICA LICITACION PÚBLICA

DECRETO EX. № 2554

MELIPILLA,

2 5 OCT. 2013

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE: VISTOS:

a)El Decreto Nº59 de fecha 14/12/2012, que Aprueba el Presupuesto para el año 2013;

b)El Decreto Ex. Nº2512 de fecha 14 de Octubre de 2013, que Aprueba Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y Autoriza Licitación;

- c) La Apertura de Licitación, de fecha 21 de Octubre de 2013;
- d) El Informe de Adjudicación de fecha 25 de Octubre de 2013:

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- ADJUDICASE, la Licitación Pública ID 2674-146-L113 "Adquisición de Cajas Plásticas y Candados", al Proveedor Gloria de las Mercedes Cañete Duran. Rut: 10.496.735-3, con domicilio en Atahualpa Nº 1782, Estación Central, Santiago, por un monto de \$2.438.548.- (dos millones cuatrocientos treinta y ocho mil quinientos cuarenta y ocho pesos) IVA incluido.

2.- Formalización del Contrato: Se formalizara mediante la emisión de la orden de compra por parte de la Municipalidad y la posterior aceptación por parte del proveedor, de conformidad a la Ley de Compras Públicas.

3.- La Dirección de Administración y Finanzas, imputará dicho gasto al ítem 215-22-04-012 del Presupuesto Municipal Vigente, previa visación de la factura por el Director de Aseo y Ornato o guien le Subrogue.

Anótese, comuniquese y archívese.

JORGE GUAICO MADRID SECRETARIO MUNICIPAL MARIO CEBAUER BRINGAS ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

JGM/JGS/MWS/DGO/kmc.-DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Abastecimiento
- Interesado

OIRA

PAL

SECRE

MUNI

- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/